

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOPARTES Y AUTOGRUAS FCN S.A.

En la oficina de la compañía **AUTOPARTES Y AUTOGRUAS FCN S.A.** situada en la Av. Centenario s/n y Av. Veintimilla, de la ciudad de Tulcán, el día de hoy 22 de julio del 2019, a las 14h30, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

1. El señor CALAN NARVAEZ FERNANDO VLADIMIR, propietario de 708140 acciones, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.00), cada una.
2. El señor CALAN POZO JUAN CARLOS, propietario de 140 acciones, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.00), cada una.
3. El señor NARVAEZ CUASATAR MAGDALENA ENRIQUETA LUCILA, propietario de 20 acciones, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.00), cada una.
4. El señor CALAN NARVAEZ DARWIN JAVIER, propietario de 140 acciones, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.00), cada una.
5. El señor CALAN POZO LUIS FERNANDO, propietario de 140 acciones, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.00), cada una.

La compañía tiene actualmente un capital social de SETECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 708,580.00), dividido en OCHOCIENTAS (1000) acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00), cada una.

Encontrándose presentes los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital social de la misma, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de accionistas, como en efecto lo hacen.

Preside la reunión el Señor Juan Carlos Calán Pozo como Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Señor Fernando Calán Narváez en calidad de Gerente General.

El presidente, dispone al secretario que constate el quórum de asistencia. El secretario le informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente les propone a los accionistas reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.
4. Destino de Utilidades.
5. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del 2018.
6. Nombramiento del Auditor Externo para el año 2019.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Con respecto al segundo punto del orden del día, los accionistas luego de conocer el Balance General, así como el estado de pérdidas y ganancias obtenido en el ejercicio económico del 2018, resuelven por unanimidad aprobarlo.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad luego de conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Con respecto al cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico luego de las deducciones de ley sean reinvertidas.

Con respecto al quinto punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad, luego de conocer el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del 2018, aprobarlo por unanimidad.

Con respecto al sexto punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad, autorizar al Gerente General de la compañía, para que cotice y contrate los servicios del Auditor Externo, para el ejercicio económico del 2019.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día, el presidente, dispone un receso para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta de junta general de accionistas, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas. Para constancia de los resuelto, firman la presente acta los accionistas, conjuntamente con el presidente y secretario que certifican. Se da por terminada la junta a las 18h00.

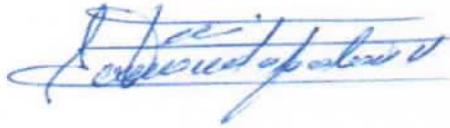


Señor CALAN NARVAEZ FERNANDO VLADIMIR
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA



Señor CALAN POZO JUAN CARLOS
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA - PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUTOPARTES Y AUTOGRUAS FCN S.A., REALIZADA EL 22 DE JULIO DE 2019

FIRMA	ACCIONISTA	No. ACCIONES
	CALAN NARVAEZ FERNANDO VLADIMIR	708140
	CALAN NARVAEZ DARWIN JAVIER	140
	NARVAEZ CUASATAR MAGDALENA ENRIQUETA LUCILA	20
	CALAN POZO JUAN CARLOS	140
	CALAN POZO LUIS FERNANDO	140
	TOTAL	708580